

Número	Puesto adjudicado			Puesto de cese			Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Grdo.
16	<b>Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica</b> DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES Jefe Servicio Relaciones Económicas con Países de Europa Oriental.	26	A/B	Jefe Servicio Relaciones Económicas con Países Europa Oriental (provisional). D. G. Relaciones Económicas Internacionales.	26	AE	Madrid.	García Arquimbau Ayuso, María Dolores.	2290917746A5014	26
17	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS <i>Unidad de Apoyo</i> Jefe Servicio Asuntos Generales.	26	A/B	Jefe Servicio Asuntos Generales (provisional). D. G. Relaciones Culturales y Científicas.	26	AE	Madrid.	Rodríguez Cánovas, Pedro.	23183874A1122	26

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**24796** ORDEN de 2 de diciembre de 1999 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en el concurso-oposición convocado por Orden de 7 de abril de 1998 de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares.

El Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 38.1 dispone: «Concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la convocatoria, los órganos convocantes aprobarán los expedientes del proceso selectivo que harán públicos en la misma forma que se hizo pública la convocatoria y remitirán las listas de ingresados en los diferentes cuerpos al Ministerio de Educación y Ciencia, a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera.»

Aprobado por Resolución de 30 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» de 12 de octubre), de la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares el expediente del proceso selectivo para acceder a la condición de funcionario del Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 7 de abril de 1998 («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» del 16).

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio, a propuesta realizada por la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Educación y Cultura, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 1999, a los seleccionados en el concurso-oposición convocado por Orden de 7 de abril de 1998 que aparecen relacionados en el anexo de esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal que les corresponde.

El número de Registro de Personal asignado a los maestros que ingresan en el Cuerpo se ha estructurado en la forma que determina el Reglamento del Registro Central de Personal, aprobado por Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 y 9 de julio).

Segundo.—Para la adjudicación de destinos con carácter provisional a los maestros ingresados por esta Orden se estará a lo dispuesto por el órgano convocante. El primer destino definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, lo obtendrán, en el ámbito de la administración educativa convocante, a través de su participación en los sucesivos concursos ordinarios de traslados.

Tercero.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado»

de 4 de mayo), el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Esta Orden es definitiva en la vía administrativa conforme dispone el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y contra la misma cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el Ministro, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de

la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Dirección General de Personal y Servicios.—Departamento.

## ANEXO

### Lista de aprobados en las pruebas selectivas para ingresar en el Cuerpo de Maestros convocadas en 1998

#### BALEARES

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación total
<i>Pedagogía Terapéutica</i>			
5268261713 A0597	Serna Serna, Ana Belén .....	52.682.617	7,3866
5081622002 A0597	Silveira Martín, Rosa María .....	50.816.220	6,6781
4149824924 A0597	Gomila Pons, Ester Margarita .....	41.498.249	6,6145
7820671457 A0597	Mora Mateu, Magdalena .....	78.206.714	6,4450
4305128102 A0597	Coll Martorell, Margarita .....	43.051.281	5,9957
3341179802 A0597	Rico Estella, Manuel .....	33.411.798	5,9917
2540413957 A0597	Santolaria Pérez, Ricardo .....	25.404.139	5,6766
4150139924 A0597	Cuerva Hermoso, Margarita .....	41.501.399	5,3461
2042683746 A0597	Gómez Ibáñez, Natividad .....	20.426.837	5,3114
4149961057 A0597	Llompert Servez, Rosa María .....	41.499.610	5,2096
4305218624 A0597	Bibiloni Forteza, Catalina María .....	43.052.186	5,1960
2081069757 A0597	Blau Amorós, Asunción .....	20.810.697	5,0561
4145196046 A0597	Torres Ribas, Susana .....	41.451.960	5,0118
4306897224 A0597	Torandell Cabanellas, Antonia .....	43.068.972	4,6298
4843624068 A0597	Navarro Escudero, Isabel .....	48.436.240	4,5944
<i>Audición y Lenguaje</i>			
4139839535 A0597	Cantallops Pons, Joana Aina .....	41.398.395	6,7444
1984086413 A0597	Marín Palomar, Andrés Marcelo .....	19.840.864	5,7306
2899299868 A0597	Serra Escrivá, Juan Bautista .....	28.992.998	5,3600
7820381435 A0597	Font Brunet, Antonia .....	78.203.814	5,2663
2540026268 A0597	Esquer Vidal, M. Rosario .....	25.400.262	5,0273
2898931224 A0597	González Montava, M. Esther .....	28.989.312	4,9871
<i>Educación Infantil</i>			
4304345946 A0597	Petro Mulet, María Antonia .....	43.043.459	7,4581
7820892657 A0597	Calafell Rossello, M. Margarita .....	78.208.926	7,3977
1821719057 A0597	Durán Pascual, Isabel .....	18.217.190	7,1104
2899603702 A0597	Bisquert Belmonte, Teresa .....	28.996.037	7,0598
4307965057 A0597	Gaya Balle, M. Magdalena .....	43.079.650	6,7497
7820569735 A0597	Font Borrás, Catalina M. ....	78.205.697	6,7153
7819695324 A0597	Forteza Amengual, Catalina M. ....	78.196.953	6,5086
7461094757 A0597	Sánchez Gómez, Rosario .....	74.610.947	6,4370
4303386468 A0597	Merino Ferriol, Magdalena .....	43.033.864	6,4074
7820700524 A0597	Mairata Pons, Joana María .....	78.207.005	6,3100
7820824057 A0597	Donoso García, Juan Pedro .....	78.208.240	6,2518
4302910135 A0597	Ballester Salas, Miquel .....	43.029.101	6,2240
7820698535 A0597	Mascaro Horrach, Antonia .....	78.206.985	6,1954
4303675935 A0597	Mayol Manera, Isabel .....	43.036.759	6,1890
4305321046 A0597	Del Valle Ruiz, María Lluïsa .....	43.053.210	6,0502
4149823268 A0597	Carreras Martí, Juana .....	41.498.232	5,9392
4305948724 A0597	Roig Font, Juana .....	43.059.487	5,9380
4305916302 A0597	Comas Pol, Rosa .....	43.059.163	5,9363
7808097835 A0597	Berengue Carbonell, Yolanda .....	78.080.978	5,8399
4310201446 A0597	Forteza Cortés, Francisca María .....	43.102.014	5,8076
4305790857 A0597	Ribas Nicolau, Dolores .....	43.057.908	5,7939
4475497824 A0597	Aparicio Fernández, Ana .....	44.754.978	5,7933
4309600257 A0597	Isern Gelabert, Ángela María .....	43.096.002	5,7271
3849229635 A0597	Serres Serrano, María Carmen .....	38.492.296	5,6666
7820620468 A0597	Jorda Gelabert, María Magdalena .....	78.206.204	5,6619

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación total
1823534302 A0597	Fernández Romero, Rosa María .....	18.235.343	5,6072
4145539046 A0597	Planells Planells, María .....	41.455.390	5,6062
4149920713 A0597	Carreras Pons, M. Jesús .....	41.499.207	5,5776
4305998424 A0597	Moya Mas, M. Teresa .....	43.059.984	5,5472
4301582824 A0597	Jaume Carrio, Joana .....	43.015.828	5,4763
7820075535 A0597	Cerda Moragues, Margarita .....	78.200.755	5,4700
7820920435 A0597	Isern Ramis, Antonia .....	78.209.204	5,4552
4145433346 A0597	Torres Serra, Eulalia .....	41.454.333	5,3536
4305432235 A0597	Berga Puigarnau, M. Trinidad .....	43.054.322	5,2317
4173617002 A0597	Pons Adrián, Rafaela .....	41.736.170	5,1670
7820796535 A0597	Cañellas Vidal, Margalida M. ....	78.207.965	5,1628
4305168557 A0597	Roselló Garau, Antonia M. ....	43.051.685	5,1480
4300013646 A0597	Rodríguez Sabanes, Ana .....	43.000.136	5,0764
5278351368 A0597	Cervera Gomis, Vicenta .....	52.783.513	4,9416
7821025657 A0597	Rubert Gari, Petra .....	78.210.256	4,9290
4145739835 A0597	Maldonado Rodríguez, Fátima .....	41.457.398	4,9090
4306662502 A0597	Tous Payeras, M. Magdalena .....	43.066.625	4,8732
2015541502 A0597	Gresa Vicente, M. Ángeles .....	20.155.415	4,7940
7338639813 A0597	Magallanes Tamarit, Susana M. ....	73.386.398	4,7916
2432298146 A0597	Martínez Olmos, Marina .....	24.322.981	4,7440
7821163002 A0597	Carrio Fiol, Margalida Damiana .....	78.211.630	4,7318
4150277935 A0597	Periano Parpal, Ana María .....	41.502.779	4,7296
1822437257 A0597	Roselló Ordinas, Aina María .....	18.224.372	4,7218
4308976002 A0597	López Tomás, Agustina Rosa .....	43.089.760	4,6725
4305957457 A0597	Gomila Torello, Antonia .....	43.059.574	4,6359
1898608346 A0597	Sansano Colomer, Ana .....	18.986.083	4,5833
4306616635 A0597	Ortiz Far, M. Presentación .....	43.066.166	4,5370
4308795402 A0597	Perelló Ferrer, Gema .....	43.087.954	4,5267
4307013868 A0597	Sánchez Femenia, Isabel .....	43.070.138	4,5264
7774129268 A0597	Fornell Rodríguez, Eva .....	77.741.292	4,5106
4310514824 A0597	Romero de Cos-Estrada, Raquel .....	43.105.148	4,4566
4295907668 A0597	Mas Rosell, Antonia .....	42.959.076	4,2100
3733625668 A0597	Pons Ripoll, María del Pilar .....	37.336.256	4,1726
4298740124 A0597	Sabater Pons, Margarida Joana .....	42.987.401	4,1005
4304068524 A0597	Tornero Cobos, Antonio .....	43.040.685	4,0610
<i>Inglés</i>			
7821357568 A0597	Albalat Llabres, María .....	78.213.575	6,7336
4145263946 A0597	Ripoll Hazell, Irene .....	41.452.639	6,5716
4313949502 A0597	Berdery Leciaqueçahar, Laurencia .....	43.139.495	5,9730
1822475902 A0597	Rigo Gomila, Antonia .....	18.224.759	5,5736
1822577035 A0597	Sanso Vanrell, M. Antonia .....	18.225.770	5,3388
2902491757 A0597	Palacios Arnau, Cristina .....	29.024.917	4,4760
<i>Educación Física</i>			
7820150068 A0597	Delacio Amengual, Francesc .....	78.201.500	6,9794
3772877135 A0597	Vendrell Ventayol, Inmaculada .....	37.728.771	6,6912
4309794268 A0597	Massanet Mateu, M. Antonia .....	43.097.942	6,2036
4304104924 A0597	Fernández Berrocal, M. Luisa .....	43.041.049	5,9205
4302905713 A0597	Amengual Salas, Vicenç .....	43.029.057	5,9066
4307391902 A0597	Tomás Llambias, Felisa M. ....	43.073.919	5,8292
2434873702 A0597	Navarro Montoya, Ana María .....	24.348.737	5,6780
7393902602 A0597	Marco García, Vicente .....	73.939.026	5,5536
2730990468 A0597	González Barrientos, María de la Paz .....	27.309.904	5,1678
4309283157 A0597	Villalonga Llufríu, Catalina Ana .....	43.092.831	5,1580
4307465146 A0597	Cabot Carbonell, Gabriel .....	43.074.651	5,1250
2081026468 A0597	Dura Someño, Estefanía .....	20.810.264	5,1149
4307675035 A0597	Amengual Creus, Catalina .....	43.076.750	4,7124
1821870035 A0597	Mascaro Bleda, Gabriel .....	18.218.700	4,5542
7821346257 A0597	Riera Uguet, Francisca Ángeles .....	78.213.462	4,5387
<i>Música</i>			
1822633957 A0597	Siquier Estela, Magdalena M. ....	18.226.339	6,1718
4303283568 A0597	Daniel Melia, Joan .....	43.032.835	5,6208
4149889657 A0597	Sans Rosello, Catalina Natalia .....	41.498.896	5,3486
4173922057 A0597	Alles Camps, Francisca .....	41.739.220	5,1205
4306627724 A0597	Luque Alberti, Lucía .....	43.066.277	4,9832
4309481846 A0597	Rado Bauza, Pere Victor .....	43.094.818	4,8311
1822609457 A0597	Rosello Santandreu, M. Monserrat .....	18.226.094	4,7727
1822371935 A0597	Pascual Planisi, Catalina .....	18.223.719	4,7444
4450434435 A0597	Vila Gimeno, Ana María .....	44.504.344	4,7276

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación total
1822331224 A0597	Massuti Nicolau, Margalida .....	18.223.312	4,7239
4310240646 A0597	Reda Gutiérrez, César .....	43.102.406	4,6248
2042705224 A0597	Pons García, Consuelo .....	20.427.052	4,5638
4432585502 A0597	Pol Torrens, Margalida Joana .....	44.325.855	4,2304

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**24797** *ORDEN de 14 de diciembre de 1999 por la que se corrigen errores de la Orden de 22 de noviembre de 1999 que resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud.*

Con fecha 3 de diciembre de 1999 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 14 de diciembre de 1999 que resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Salud.

Advertidos errores en el anexo de dicha Orden se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En las adjudicaciones correspondientes a don Miguel Ángel Andrés Grande, don Fernando Gracia Gasca y doña Luz García Carrillo, en la columna de puesto de cese, donde dice: «Ministerio: SC», debe decir: «Ministerio: TR».

Madrid, 14 de diciembre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario general de Asistencia Sanitaria, Alberto Núñez Feijoo.

Ilmo. Sr. Secretario general de Asistencia Sanitaria.

## UNIVERSIDADES

**24798** *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se anula la de la fecha 21 de marzo de 1996, de esta misma Universidad, en virtud de la cual se retrotraían los efectos del nombramiento de doña Almudena Hernández Ruigómez.*

Con fecha 18 de mayo de 1999, la Sección de Apoyo número 1 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ha dictado sentencia en el recurso contencioso-administrativo número 1.328/1996, interpuesto por doña Laura González Pujana, doña Ascensión Martínez Ríaza, doña Rosa María Martínez Codes y doña Carmen Ruigómez Gómez, contra la Resolución Rectoral de fecha 21 de marzo de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril siguiente, por la que se retrotraen los efectos del nombramiento de doña Almudena Hernández Ruigómez como Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Historia de América», a la fecha de 13 de abril de 1989.

La indicada sentencia estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto, anulando la Resolución de esta Universidad de fecha 21 de marzo de 1996. Por su condición de sentencia firme, se procede a su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución; 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial, y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En su virtud, este Rectorado ha dispuesto anular la Resolución Rectoral de fecha 21 de marzo de 1996, por la que se retrotraían los efectos del nombramiento de doña Almudena Hernández Ruigómez, efectuado por Resolución de fecha 18 de diciembre de

1995, a la fecha de 13 de abril de 1989. En consecuencia, los mencionados efectos quedan establecidos en la fecha 23 de enero de 1996.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, los interesados podrán optar por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el magnífico y excelentísimo señor Rector, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 16 de noviembre de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**24799** *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Carmen Córcoles Fuentes y a doña María Ángeles Cadarso Vecina, Profesoras titulares de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad, convocadas por Resolución de 6 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y presentada por las interesadas la documentación a que hace referencia el punto sexto de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a doña Carmen Córcoles Fuentes, con documento nacional de identidad número 7.554.425, y a doña María Ángeles Cadarso Vecina, con documento nacional de identidad número 7.541.731, Profesoras titulares de la Universidad de Universidad de Castilla-La Mancha, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 22 de noviembre de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**24800** *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jerónimo Vida Manzano Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Física Aplicada».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento